**MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA BARRIADA JOSÉ MARÍA LAPUERTA**

**Exposición de Motivos**

La barriada de José María Lapuerta nació un 5 de abril de 1966, cuando se inauguraron las primeras 266 viviendas construidas por Repsol, conocida entonces como Refinería de Petróleos (REPESA). A ese primer bloque, le siguieron otros, hasta alcanzar las 776 viviendas, que tenían todo tipo de equipamientos para la época.

La barriada contaba con zona de recreo para niños, amplios jardines y aparcamientos comunes. A los que se sumó, con el tiempo, un moderno colegio público, un recinto ferial, un campo de fútbol y bolos cartageneros.

La ‘Repesa’, ya que así se conocía, era la envidia de todas las barriadas de Cartagena. Las fiestas que se celebraban en verano en el recinto ferial, que estaba junto al colegio, tenían mucha fama y en su campo de fútbol se jugaban numerosos torneos.

Sin embargo, esta situación ha cambiado mucho con el paso del tiempo. Sus calles están sucias, falta alumbrado, su asfalto presenta numerosos baches y desperfectos, no hay papeleras y las instalaciones deportivas carecen de medios suficientes y de seguridad y mantenimiento, siendo un peligro para los usuarios.

De hecho los propios vecinos se encargan del mantenimiento de sus jardines, trasladando ellos mismo el agua en cubos o con los medios de los que disponen.

A todo esto, se une la falta de un local social municipal en el que el tejido asociativo del barrio, que es amplío y muy activo, pueda desarrollar su actividad con normalidad.

En la visita que realizamos a la barriada, comprobamos que hay suficiente terreno municipal para que se construya un local en el que puedan reunirse y trabajar la Botica del Libro, los Guardianes del Bosque, las mujeres de Ágora, la comparsa Ipanema Baby, Cuatro Gatos, Huerto Urbano, la Tercera Edad y el Club de Lectura, por poner algunos ejemplos de asociaciones de la zona.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación al Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena la siguiente MOCIÓN:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Cartagena insta al Gobierno municipal a:

Primero.- La planificación y construcción de un local social en la barriada de José María Lapuerta, en el que puedan desarrollar su actividad los colectivos del barrio.

Segundo.- La mejora de las infraestructuras municipales del barrio, calles, aceras, iluminación, asfalto, jardines y zonas comunes y procediendo igualmente a la instalación de nuevas papeleras y mejorando la limpieza de todo el barrio.

Tercero.- La mejora de las instalaciones deportivas de la barriada y de su seguridad.

Cuarto.- La instalación y puesta a disposición de los vecinos que se encargan del mantenimiento de las zonas verdes comunes de tomas de agua pública para su uso en con esta finalidad.

**Cartagena, a 20 de septiembre de 2023**

Manuel Torres García Isabel Andreu Bernal

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista



****